[Externo] Oficio Cumplido

De Oficios Judiciales <svc.oficios@bcra.gob.ar>
Destinatario <atenciongead1cjc@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-10-28 12:29

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo svc.oficios@bcra.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Estimado/a.

Le informamos que lo solicitado mediante el Oficio N°: **OF-133714-MCA**
Expediente: 729/26
Carátula: SPRENGER ISAAC c/ LEMAR CONSTRUCCIONES S. A. S s/ COBRO EJECUTIVO

Comunicación: fue difundido al Sistema Financiero mediante la emisión de la Comunicación "D" **49225** de fecha **28/10/2026**, de esta manera serán las entidades que operan en plaza las responsables por informar lo actuado directamente al oficiante.

Esta es una notificación del sistema. No es necesario responder ni dar acuse de recibo.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Reconquista 266 C1003ABF CABA, Argentina
(011) 4348-3500 | (011) 4000-1200
www.bcra.gob.ar

Este mensaje y sus anexos son confidenciales y para el uso exclusivo por parte del titular de la dirección de correo electrónico a la que esta dirigido, puede contener información amparada por el secreto bancario o cuyo uso inadecuado puede derivar en responsabilidad civil para el usuario o configurar los delitos previstos en los artículos 153 a 157 del Código Penal, por lo que su contenido no debe ser copiado, enviado, revelado o utilizado en cualquier forma no autorizada expresamente por el emisor. En caso de que Ud. no sea el destinatario especificado en este mensaje o persona debidamente autorizada por el mismo, por favor informe tal situación reenviando el mensaje y/o sus anexos corresponden a su autor y no debe interpretarse que pertenecen o son compartidas por el Banco Central de la República Argentina o la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina a menos que se indique expresamente lo contrario en el presente y resulte competente el autor para expedirse sobre el tema en nombre de dichos entes. El emisor no acepta responsabilidad alguna por errores u omisiones contenidos en este mensaje o sus anexos, ni garantiza la seguridad, exactitud o tempestividad de lo transmitido por este medio debido a que el mismo puede ser objeto de intercepción, alteración, demora, pérdida, contener virus informáticos u otras anomalías. Los correos electrónicos emitidos y recibidos a través de la plataforma de correo electrónico corporativo del Banco Central de la República Argentina son propiedad del BCRA y autorizado su uso para fines exclusivamente laborales/institucionales de su emisor, reservándose Banco Central de la República Argentina la facultad de acceder a su contenido para el cumplimiento de sus funciones y control.
BCRA.
